LA DIRECCION DE CONTRATACION DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
NIT: 900959051-7

SE INFORMA QUE:

El (la) señor(a) LAUDY CAROLINA LÓPEZ FARIAS, identificado(a) con CC. No. 1020785994, prestó sus servicios de manera personal y autónoma en la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E mediante contrato de prestación de servicios, según se relaciona a continuación:

Contrato PS 7587 2025:

Fecha Inicio: 10/10/2025 **Fecha Terminacion: 31/12/2025**

Objeto Contrato: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERO (A) PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS AMBULATORIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS EN SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. - RESOLUCION 1499 26-08-2024 EBS DE MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL

Se expide a solicitud del interesado(a) en Bogotá D.C, el día 22 de Enero de 2026.

Para mayor información favor comunicarse a la línea 3045952563, via correo electronico a certificacionesops@subredcentrooriente.gov.co o dirigirse a la Diagonal 34 # 5-27, oficina de Contratación OPS

Cordialmente,

LUIS FERNANDO JOYA JOYA
Director de Contratación
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como de la presente firma acá plasmada, será responsabilidad exclusiva del contratista, en los términos de que tratan los Artículos 286 y S.S. del Código Penal Colombiano)

Los abajo firmantes, certifican que hicieron revisión de este documento y que la información ha sido suficientemente evaluada, revisada y aprobada.

Responsables: Isabel Jiménez – Técnico administrativo
Nubia Sánchez Valencia – Secretaria
Revisó: Luis Fernando Joya Joya - Director de Contratación

Consecutivo No. 1759436779

EL SUSCRITO
REPRESENTANTE LEGAL
DE
ASOCIADOS DEL GREMIO MEDICO COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO
INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD
AGM Salud CTA.
NIT. 900.267.502-7

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con lo dispuesto en el Articulo 59 ley 79 de 1988, Ley 1233 de 2008 y el Decreto 4588 de 2006, las relaciones de trabajo asociado entre la cooperativa y sus asociados estarán reguladas por la legislación cooperativa, su propio estatuto y regímenes, en consecuencia, a dichas relaciones no le son aplicables las normas de la legislación laboral ordinaria que regula el trabajo dependiente.

Una vez verificados los registros correspondientes el (a) señor(a) **LAUDY CAROLINA LOPEZ FARIAS**, identificado(a) con **Cedula de Ciudadania** No. **1020785994**. Me permito certificar que el mencionado(a) señor(a) es Trabajador(a) Asociado(a) de **AGM SALUD CTA** desde el **05 de Marzo de 2025**, donde actualmente realiza contribución de trabajo personal en calidad de **ENFERMERO(A) JEFE**, en la **Unidad Organizacional GESTIÓN DE LA PRESTACION CUNDINAMARCA** con unos ingresos promedio mensuales Derechos Económicos (Compensaciones, auxilios y beneficios) de los últimos 3 meses de **$3.814.244 (Tres Millones Ochocientos Catorce Mil Doscientos Cuarenta y cuatro Pesos)**.

La relación del asociado es a término indefinido; sin perjuicio de las causales de terminación previstas en la ley, estatuto y regímenes de la cooperativa.

La presente se expide a petición del asociado del asociado a los (02) del mes de Octubre de 2025. (Únicamente se expide en oficina), dirigida a quien interese.

Para confirmar certificaciones y referencias favor comunicarse al teléfono (601) 7424232 la Ext. 117.

Solidariamente,

ELKIN ENRIQUE MONTOYA PERALTA
REPRESENTANTE LEGAL.
AGM Salud CTA

VERSIÓN	FECHA	APROBO:
05	06/10/2024	Cambio del responsable de la firma de formalizaciones. Se actualiza la dirección de la sucursal de Barrancabermeja y se cambia título del documento.
06	15/07/2025	Se actualiza la razón social de acuerdo con el certificado de existencia y representación legal actualizado.

SERVIMED I.P.S. -S.A. "SU ALIADO ESTRATÉGICO EN SALUD."

LA SUSCRITA SUBGERENTE GENERAL DE SERVIMED IPS
NIT 830.002.272-7

CERTIFICA

Que el(a) señor(a) **LAUDY CAROLINA LOPEZ FARIAS** identificado(a) con cédula de ciudadanía **N.º 1.020.785.994**, laboró en esta institución desde el **14 de noviembre de 2024** hasta el **28 de febrero de 2025**; desempeñando el cargo de **ENFERMERA P Y M** con contrato a término **Fijo**.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el **12 de marzo de 2025** en la ciudad de Bogotá.

Cordialmente,

LUZ AMPARO RIOS ENCISO
SUBGERENTE GENERAL
SER-SUBGER – 5216

Elaboro : Gineth Rippe

Teléfonos: 805 1979 - 755 9012
www.servimedips.com Bogotá D.C. - Colombia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240108-203510-86b3e7-97976110
2024-01-09T10:29:58-05:00 - Pagina 1 de 4

Secretaria Distrital de Integración Social
Dirección de Gestión Corporativa
Subdirección de Contratación

CERTIFICA

Que de conformidad con el software de contratación de la Secretaria Distrital de Integración Social el/el señor (a) **LAUDY CAROLINA LOPEZ FARIAS** identificado con C.C.: **1020785994** ha suscrito con esta entidad los siguientes actos contractuales.

NUMERO DE CONTRATO	2023-7424
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
FECHA DE CONTRATO	26/05/2023
VALOR	42,063,000
PLAZO	11 MESES Y 19 DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO	01/06/2023
FECHA DE TERMINACION	14/04/2023
MODIFICACIONES	**SUSPENDER EL PLAZO** DE EJECUCIÓN DEL CITADO CONTRATO POR UN TÉRMINO DE 30 DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2023, HASTA EL 16 DE ENERO DE 2024 (INCLUSIVE), REINICIANDO ACTIVIDADES EL 17 DE ENERO DE 2024. **LIBERAR DEL REGISTRO PRESUPUESTAL** NO. 7424 DE 2023 EL VALOR DE CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($4.139.533), A FAVOR DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL CONTRA LIQUIDACIÓN.
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERO/A PARA REALIZAR LOS PROCESOS Y ACCIONES DEL CUIDADO DE LA SALUD, EN LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA SUBDIRECCION PARA LA DISCAPACIDAD, EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS TECNICOS INSTITUCIONALES.
OBLIGACIONES	1. REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN, APLICANDO LAS TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DEFINIDOS POR LA ENTIDAD. 2. BRINDAR ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SUS FAMILIAS Y CUIDADORES.AS, PARTICIPANTES DEL SERVICIO, ACORDE A LA POLÍTICA PÚBLICA DE DISCAPACIDAD PARA EL DISTRITO CAPITAL Y LOS LINEAMIENTOS DE LA SUBDIRECCIÓN PARA LA DISCAPACIDAD. 3. PARTICIPAR EN LA CONSTRUCCIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO, FORTALECIMIENTO Y AJUSTE DE LOS PLANES DE ATENCIÓN INDIVIDUAL (PAI), INFORMES DE SEGUIMIENTO Y CONCEPTOS SOBRE AVANCES Y LOGROS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS INSTITUCIONALES. 4. GESTIONAR Y EJECUTAR ACCIONES DE ARTICULACIÓN QUE FAVOREZCAN LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN EFECTIVA Y LA AMPLIACIÓN DE REDES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS Y CUIDADORES(AS) EN LOS DIFERENTES ENTORNOS, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA SUBDIRECCIÓN PARA LA DISCAPACIDAD. 5. REALIZAR SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROTOCOLOS DE CUIDADO A LA SALUD, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE SALUD Y/O MÉDICAS, REPORTANDO OPORTUNAMENTE LAS NOVEDADES DE SALUD, REQUERIMIENTOS, HOSPITALIZACIONES Y FALLECIMIENTOS QUE SE PRESENTEN CON CADA UNO(A) LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, COORDINANDO LOS ASPECTOS NECESARIOS A NIVEL INSTITUCIONAL Y CON LA RED DISTRITAL DE SALUD. 6. REALIZAR REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DEL KARDEX DE RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS, CON ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LAS ORIENTACIONES ESTABLECIDAS POR EL INVIMA Y BUENAS PRÁCTICAS DE PREPARACIÓN DE LOS MISMOS, VERIFICANDO

ALCALDÍA DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN
NIT 899.99

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240108-203510-86b3e7-97976110
2024-01-09T10:29:58-05:00 - Pagina 2 de 4

	LA ACTUALIZACIÓN SEGÚN SOPORTES MÉDICOS Y REGISTRANDO EVIDENCIA DEL PROCEDIMIENTO EN LOS FORMATOS ESTABLECIDOS. 7. REALIZAR SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES EJECUTAS POR LOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA EN LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ASÍ COMO EN EL DESARROLLO DE TRÁMITES ANTE LA RED DE SALUD DISTRITAL O PRIVADA PARA LA AUTORIZACIÓN OPORTUNA LA ATENCIÓN EN SALUD, REGISTRANDO Y REPORTANDO OPORTUNAMENTE DE ACUERDO A LA LÍNEA TÉCNICA DE LA SUBDIRECCIÓN PARA LA DISCAPACIDAD. 8. PARTICIPAR LA ACTIVACIÓN DE LA RUTA ESTABLECIDA Y EN LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO DEL DEBER DE DENUNCIA DE LA SDIS. 9. REALIZAR REUNIONES PERIÓDICAS CON EL O LA PROFESIONAL EN NUTRICIÓN DEL CIAE CON EL OBJETIVO DE ORIENTAR DE FORMA CONJUNTA DESDE LA COMPETENCIA DEL PROGRAMA EL PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO Y CON EL TECNÓLOGO DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL CIAE CON EL OBJETIVO DE ORIENTAR DE FORMA CONJUNTA DESDE LA COMPETENCIA DEL PROGRAMA EL PLAN DE EMERGENCIAS DEL CENTRO, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES 10. REALIZAR LAS ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO Y ACCIONES TERRITORIALES EN LAS QUE SEA CONVOCADO POR PARTE DEL SUPERVISOR DE CONTRATO, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES. 11. ASISTIR Y PARTICIPAR EN LAS REUNIONES CONVOCADAS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, EL ORDENADOR DEL GASTO Y LA SUBDIRECCIÓN PARA LA DISCAPACIDAD. 12. LAS DEMÁS QUE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DESIGNE CONFORME AL OBJETO CONTRACTUAL A DESARROLLAR, LOS LINEAMIENTOS DE LA SUBDIRECCIÓN PARA LA DISCAPACIDAD.

La presente certificación se emite de conformidad con la información que reposa en los sistemas de información de la entidad.

Atendiendo lo establecido en el artículo 83 de la Ley 1474 del 2011 la Subdirección de contratación no es responsable de la información de la ejecución de los contratos, dado que, no se ostenta la supervisión de los mismos.

Proyecto: Luz Angela Diaz M.
A solicitud de el/la interesado(a), se firma en Bogotá D.C., el día 09/01/2024

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
NIT 899.999.061 -9

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240108-203510-86b3e7-97976110
2024-01-09T10:29:58-05:00 - Pagina 3 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

CERTIFICACIÓN CTO 7424 OBLIGACIONES LAUDY CAROLINA LOPEZ FARIAS 1020785994

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

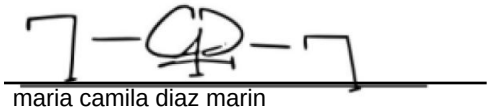
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240108-203510-86b3e7-97976110 Creación: 2024-01-08 20:35:10

Estado: Finalizado Finalización: 2024-01-09 10:29:54

Escanee el código para verificación

Firma: FIRMANTE



maria camila diaz marin
1030562523
mcdiazm@sdis.gov.co

Elaboración: ELABORACION



LUZ ANGELA DIAZ MORENO
52337249
ladiazm@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SUBDIRECCION DE CONTRATACION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240108-203510-86b3e7-97976110
2024-01-09T10:29:58-05:00 - Pagina 4 de 4

REPORTE DE TRAZABILIDAD

CERTIFICACIÓN CTO 7424 OBLIGACIONES LAUDY CAROLINA LOPEZ FARIAS 1020785994

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240108-203510-86b3e7-97976110 Creación: 2024-01-08 20:35:10

Estado: Finalizado Finalización: 2024-01-09 10:29:54

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	LUZ ANGELA DIAZ MORENO ladiazm@sdis.gov.co CONTRATISTA SUBDIRECCION DE CONTRATACION	Aprobado	Env.: 2024-01-08 20:35:12 Lec.: 2024-01-09 07:39:29 Res.: 2024-01-09 07:39:39 IP Res.: 190.27.143.189
Firma	maria camila diaz marin mcdiazm@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-01-09 07:39:39 Lec.: 2024-01-09 10:29:36 Res.: 2024-01-09 10:29:54 IP Res.: 186.155.7.19

NIT: 901233617- 2

Bogotá D.C., 23 de marzo de 2023

La **CORPORACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LAS REGIONES - COINDERE**

Nit. No. 901233617-2

CERTIFICA,

que la señora **LAUDY CAROLINA LOPEZ** identificada con la cedula N°**1020785994**, laboro en esta empresa en el cargo de Jefe de Enfermería en el desarrollo del Convenio 7692-2022 celebrado con la Secretaría Distrital de Integración Social, Subdirección de Discapacidad, con objeto: " Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y financieros para brindar atención integral en Centros Avanzar, a niños, niñas y adolescentes con discapacidad múltiple o con autismo, que requieren apoyos extensos o generalizados en la ciudad de Bogotá" , de conformidad a lo expuesto en anexo técnico y estudios previos", desde el 18 de octubre al 28 de diciembre del 2022, durante el tiempo de su vinculación el desempeño de sus labores fue satisfactorio.

La presente certificación se emite a solicitud de la profesional.

La Corporación Certifica que a la fecha se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto.

Atentamente,

MARIA ELENA PEREZ PEREZ
CC. 49771284 de Valledupar
CORPORACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LAS REGIONES - COINDERE
NIT. 901233617-2
Dirección: calle 27 Sur 19 B 53 Barrio Olaya
Teléfono: 3244880118
Correo: infocoindere@gmail.com
BOGOTA - D.C.

Asistir Salud
Atención con Sentido Humano

Bogotá, 03 de febrero de 2023

LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO DE
ASISTIR SALUD S.A.S.
Nit. 800.216-958 -0

CERTIFICA

Que **LOPEZ FARIAS LAUDY CAROLINA**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.020.785.994, laboró en nuestra organización desde el 27 de octubre de 2020 hasta el 14 de octubre de 2022, desempeñando el cargo de **ENFERMERA JEFE DE P Y P.**

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 03 días del mes de febrero de 2023.

Cordialmente,

Adriana Peñaranda R.
G. Adriana Peñaranda
Ps, Mg en SST
T.P. 134518 - LSST 2865

GLADYS ADRIANA PEÑARANDA R.
Director Talento Humano
Teléfono: 2231145 Ext. 207

CERTIFICACION

Hace constar que LAUDY CAROLINA LOPEZ FARIAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.020.785.994 de Bogotá, laboro en la fundación desde el 03 de enero de 2020 hasta el 18 de marzo de 2021 con contrato de prestación de servicios desempeñando el cargo Enfermera profesional, en el marco a la Atención a niños niñas en condición de discapacidad y sus familias.

Se expide en Bogotá, a solicitud del interesado a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre de 2021

Cordialmente,

Helena Díaz
Representante Legal